

RESOLUCIÓN: Publicada en el Tablón de Anuncios y web municipal, la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Educador/a Social para el programa de Inclusión Social del colectivo gitano en el municipio de Puente Genil.

Finalizado el plazo otorgado para subsanación de deficiencias y en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 04/02/2019, **HE RESUELTO:**

1º Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
GARCIA LIÑÁN, AGUEDA
GUTIERREZ SEGOVIA, SOLEDAD
MOLINA TORRES, MARIA JOSE
MOÑIZ TOMAS, VANESA
MUÑOZ PEREZ, AURORA
OSUNA CAMACHO, PILAR
RAMÍREZ GONZÁLEZ, MARÍA
RIVERO PEREZ, DOLORES
RUIZ LUQUE, MARIA DOLORES

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCL.
NIETO CHAFINO, ANA MARÍA	1
MARTIN ILLESCAS, ANGEL ANTONIO	1
VICO BARCOS, ROSA ANA	1

Causas de Exclusión:

Nº	CAUSA
1	No acredita estar en posesión del certificado de encontrarse exento/a de antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual.

2º La Comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidenta: D^a. Nuria Pérez Gálvez, Directora de los Servicios Sociales Comunitarios, como titular y D^a. Inmaculada Muñoz García, como suplente.
- Vocales:
 - Titulares: D^a. Nieves Palos Rodríguez y D^a. M^a. José Díaz Jiménez.
 - Suplentes: D^a. M^a. Carmen Montero Serrano y D^a. Asunción Chacón Almeda.
- Secretario: D. Alberto Saldaña Caracuel, empleado laboral fijo de este Ayuntamiento como titular y D. José A. Estrada Cejas, como suplente.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

0D3F C96A 5D13 646A 7004



0D3FC96A5D13646A7004

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 11/3/2019

3º La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el próximo día 12 de marzo de 2019, a las 08.30 horas, en el edificio de Servicios Sociales Comunitarios, sito en C/ Antonio Sánchez Cuenca, s/n de esta localidad, procediéndose seguidamente a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4º. Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,
(Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

0D3F C96A 5D13 646A 7004



0D3FC96A5D13646A7004

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 11/3/2019